

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

XXX Año Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 26 de Junio de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.785

## DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

## LA INYECCION YER

cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.º

Depositarios en España, Pérez Martín y C.º Madrid.

## Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

## Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6 Calle de Barrionuevo, núm. 3

## Contadores de agua y electricidad

al contado y á plazos LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón

Se gratificará.—Véase anuncio.

## CASA DE BAÑOS

DEL

## Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES Mayor, 114.

## CARTA DE MADRID

Junio 25

Sr. Director:

Está fuera de toda duda que el calor, produce grandes borrascas parlamentarias y también es indudable que el señor Canalejas no se apresura a cerrar el Parlamento, en plazo breve hemos de presenciar incidentes ruidosísimos y nada de extraño tendría que viéramos a los diputados dándose de mamporros.

Poco faltó ayer para que llegásemos a este lamentable extremo.

La interpelación explanada por el señor La Cierva sobre caducidad de concesiones mineras denunciando abusos cometidos por el gobernador de Murcia en este particular favoreciendo a unos con evidente perjuicio de otros, llegó a despertar expectación en las tardes anteriores si bien es justo consignar que el señor La Cierva aun cuando hizo denuncias concretas no se excedió de los límites de la corrección exquisita.

Señaló los defectos de que adolece la nueva ley de Minas y pidió al gobierno que los corrigiera.

Pero ayer al terminar de rectificar el señor La Cierva, el señor Aura Boronat que presidía la sesión y de quien hemos de decir que es un señor muy acusado y muy amable, concedió la palabra, atenuándose a la lista que tenía hecha de los oradores que la habían pedido, al ex-subsecretario de Hacienda señor Zavala, Oconocerle la palabra a éste y convertirse el Congreso en campo de Agramante, fué todo uno.

El Sr. García Vaso, joven y fogoso diputado por un distrito de Cartagena, reclamó del presidente con toda energía su preferente derecho para hablar por ser el iniciador de la explanación. El ilustre Julio Barrell, con esa potente voz que tiene y que llena y sale del Salón de Sesiones, también quiso ejercitar su derecho de preferencia por tener pedida la palabra antes que el señor Zavala y abundando en los mismos razonamientos protestó el batallador diputado republicano Rodrigo Soriano.

El Sr. Aura Boronat empeñose en que hablara el Sr. Zavala, manifestando que los otros oradores podían hablar después. Más el Sr. García Vaso no accedía al ruego de la presidencia, y dirigiéndose a ésta dijo que si hablaba primero el Sr. Zavala no conseguiría hacerlo porque él le haría el dúo.

Entre campanilleos de la presidencia y gritos de los diputados interesados en el debate, transcurrieron quince minutos. Por fin hizo oír el Sr. Zavala y declaró que llevaba el encargo del Sr. Cobián de defender la nueva ley de minas de la que es autor; pero que no tenía inconveniente en que hablase antes el Sr. García Vaso.

Este que aún continuaba en pie, expuso con frase cávida los abusos cometidos por el gobernador y otras autoridades de Murcia en este asunto de la caducidad de concesiones mineras y señaló como favorecido a un amigo íntimo del Conde de Romanones.

Este hacía unos momentos que había vuelto a ocupar la presidencia.

Al hacer esta manifestación se produjo un escándalo enorme porque el diputado señor Payá a quien se aludía protestó de ello y llamó canalla al señor García Vaso. El tumulto llegó a lo indescriptible. Los republicanos y los conservadores amparaban a García Vaso. Y el Conde de Romanones ante la tormenta que descargaba suspendió la discusión.

Espéranse esta tarde acontecimientos políticos relacionados con este asunto.

Mencheta

## Senado

Sesión del día 25 de Junio de 1912

El señor López Mañó abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

En los escaños y tribunas desanimación.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El señor Muñoz del Castillo pide que se traigan a la Cámara algunos documentos relacionados con la provisión de una cátedra de Historia natural en Zaragoza y otra en Barcelona.

La Mesa promete trasladar el ruego al ministro de Instrucción.

El señor Prast formula un ruego al ministro de Fomento, para que éste lo haga extensivo a su compañero el de Hacienda, sobre el cobro a las sociedades anónimas por la Cámara de Comercio, que no ha podido aún hacerlos efectivos por lo embrollado que está el asunto en las Delegaciones de Hacienda.

Después replica el señor Villanueva tenga indulgencia con las Cámaras de Comercio, pues a pesar de sus esfuerzos no les ha sido posible, por los obstáculos encontrados, efectuar la liquidación.

El ministro de Fomento: Prometo dar toda clase de facilidades a la Cámara de Comercio y traslado el ruego a mi compañero.

Después contesta el Sr. Rahola sobre un ruego que hizo en sesiones anteriores, relacionado con la falta de comunicación con Francia, por no estar terminada la carretera de Port Bou. Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Prast.

El señor Rahola pronuncia breves palabras.

Y se entra en el

## ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley concediendo bronce para erigir una estatua en Novelda a Jorge Juan y otra a Alfonso VIII, y el Senado pasa a reunirse en sesión secreta para tratar asuntos de orden interior.

## Congreso

Sesión del día 25 de Junio de 1912

El conde de Romanones abre la sesión a las tres.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El señor Redonet dirige un ruego de interés local.

El señor Barroso promete atenderlo. Continúa el debate sobre las caducidades mineras, haciendo uso de la palabra el señor García Vaso quien manifiesta que si tuviera pruebas materiales acusaría al conde de Romanones, pero ya dijo ayer que se limitaba a recoger el rumor público.

Cree que es una teoría falsa y peligrosa la de querer que los diputados acusen con pruebas, como si se tratara de un juicio ante los tribunales, pues si así se exigiera los diputados a Cortes no serían representantes de la opinión.

Mantiene sus acusaciones contra las autoridades de Murcia.

El señor Payá se limita a defender al gobernador de aquella provincia.

El señor La Cierva sostiene que el señor García Vaso, á sabiendas de que

el conde de Romanones nada tiene que ver en este asunto, ha dejado entrever una supuesta intervención de este personaje por una maniobra política que no le alaba.

El conde de Romanones abandona el sillón presidencial, celebra una breve conferencia con el jefe del Gobierno, se sienta a la cabeza del banco destinado a las Comisiones y pide la palabra.

Se le concede, y manifiesta que no recoge calumnias; pero que tampoco las desdena.

Afirma que intervino en la política de Murcia al principio de la situación liberal, y después se alejó completa y absolutamente.

Respecto de la ley de minas declara que, á su juicio, debe ser reformada, porque es atentatoria a la propiedad minera. (Muy bien, en la mayoría).

El ministro de Hacienda declara que, en vista de la unanimidad de las opiniones, propondrá la reforma legislativa de la ley minera y revisará los expedientes de las concesiones mineras, castigándose severamente a los funcionarios que no hayan cumplido las disposiciones legales.

El Sr. Soriano dice que de este debate resulta que los Sres. La Cierva y Romanones ejercen el cacicato en la provincia de Murcia, y, por lo que respecta al Sr. La Cierva, que aun está por liquidar el asunto de Los Molinos.

Allí dominan representantes de los dos partidos, como en Córdoba los Sres. Barroso y Sánchez Guerra.

Se extraña de que el Sr. Canalejas no defendiera ayer el conde de Romanones.

El Sr. Canalejas: No lo necesita.

El Sr. Soriano: Los veo á sus señorías cavilosas, y me parece, no sé por qué, que temiendo una posible sustitución, no tiene ese matrimonio aquel efecto y aquella consideración que se tienen los matrimonios bien avenidos.

El conde de Romanones: Estamos en plena lana de miel. (Grandes risas).

El Sr. Soriano, después de reírse un gran rato, dice que cree que es lana de miel.

Se lee una proposición incidental pidiendo que sean declaradas nulas las concesiones hechas, que es apoyada por el Sr. Senaste, quien después de oír al presidente del Consejo, la retira.

## ORDEN DEL DIA

El Sr. Azcárate apoya brevemente una proposición de ley disponiendo sean admitidos los documentos privados para formalizar los préstamos ó cuentas corrientes con garantía hipotecaria cuya cuantía no exceda de mil pesetas.

El presidente del Consejo apiana la iniciativa, y se toma en consideración la propuesta.

El Congreso pasa á reunirse en Secciones.

Al reanudarse la sesión se discute el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Senado reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército.

El Sr. Amado apoya un voto particular para que se extienda á los Cuerpos de la Guardia civil y de Carabineros el contenido del dictamen.

Le contesta brevemente el señor Suárez Iacía (D. Pio) y el ministro de la Guerra, prometiendo tener en cuenta las indicaciones del Sr. Amado; por lo cual retira éste el voto particular y se toma en consideración.

Apruébanse después varios dictámenes del orden del día.

## Canarias

Continúa la discusión del voto particular formulado al dictamen, tomando

parte en la discusión los Sres. Domínguez Alfonso y Morote.

Los Sres. Poggio y Matos hacen observaciones al dictamen de totalidad.

Por la Comisión les contesta el señor Barriovero, haciendo constar lo mucho que en su deseo de reconciliación han depuesto el Gobierno y la Comisión en su amor propio y convencimientos.

El presidente del Consejo interviene señalando la actitud del Gobierno como fórmula definitiva de solución.

Se aprueba la totalidad y se levanta la sesión.

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 26

## ¿Cesó la obstrucción?

Ayer fué muy comentado, que en la sesión que celebró el Congreso, los diputados conjuncionistas no solicitaran como otros días se contase el número para la aprobación del acta, lo cual hizo creer que la referida representación parlamentaria había cesado en la actitud obstruccionista que ha venido observando desde el comienzo de la discusión de presupuestos.

## Efectos de una broma

Dicen de Cartagena que al dependiente del Banco don Angel Martínez, le habían dicho que trataban de arrojar al mar á un hijo suyo.

Enseguida salió para el muelle á fin de confirmar la noticia y vió que se trataba de una broma de mal gusto.

No obstante fué tal la impresión que el pobre señor recibió que sufrió un accidente, falleciendo á los pocos momentos.

## La reglamentación del juego

Ayer tarde se reunieron las secciones del Congreso para elegir, entre otras demenor interés, la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el proyecto reglamentando al juego.

La forman los señores Santa Engracia, Morote (don José), Sánchez Giménez, López, Monis, Barriovero y Marqués de la Cortina.

## El asunto de Canarias

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados de Tenerife redactando enmiendas al dictamen de la Comisión.

## En honor de Rodríguez Marín

Varios amigos del Director de la Biblioteca Nacional han organizado un banquete en honor de éste, que tendrá lugar el próximo sábado en el restaurant Caserta.

## La huelga de albañiles

Noticias de Zaragoza dicen que continúa en igual estado la huelga de albañiles.

La guardia civil patrulla por las calles para proteger á los esquirols que son insultados por los huelguistas.

Estos han ejercido toda clase de coacciones.

Los fundidores se han declarado también en huelga en solidaridad con los albañiles.

Estos han publicado una hoja manifestando que aceptan el tribunal arbitral, pero que lo formen personas ajenas a la cuestión, que designen los patronos y obreros.

## La cuestión triguera

Es de todas veras lamentable que la prensa local de Castilla no lleve a sus columnas a diario y constantemente hasta conseguir que la idea tome cuerpo y se apodere de la inteligencia de la masa agricultora y de la que no es agricultora, porque en estas provincias castellanas la inmensa mayoría vivimos de esta industria, todos los trabajos que la prensa política y profesional suele de vez en cuando publicar y en cambio trasladada a lo mejor divagaciones agrícolas que ni instruyen ni tienen substancia.

Si algún escritor local se ocupa de estas materias es por lo general para remover las cenizas del Cid con motivo de la baja persistente en el precio del trigo, maldecir de los gobiernos que nos merecemos y a fin de cuentas endigar unos cuantos tropos gerundianos y media docena de apóstrofes tremebundos... y el trigo a 38 reales sin saber por qué. Pero fíate.

En estos días «La Información Agrícola» y «El Liberal» han publicado dos artículos de D. Mariano Matesanz, de Segovia y D. Gumersindo Puertas Rubio, de Santander, cuyos datos, los interesantes para esta región, debieran poner en cifras gordas y a diario por espacio de un año o más como encabezamiento la prensa de estas provincias castellanas hasta conseguir que bien grabadas en la mente de todos los labradores, éstos por todos los medios legales consiguieran que desapareciera el privilegio y la injusticia.

De estos artículos vamos a entresacar unas cuantas notas para demostración de lo anterior y al propio tiempo para indicar que la rectificación de las tarifas debiera ser una de las campañas que con más constancia y ahínco emprendiesen estos agricultores castellanos.

Entresacado del artículo del Sr. Matesanz; línea del Norte recorridos menores de 200 kilómetros 0,12 céntimos tonelada y kilómetro. (Tarifa especial local núm. 8.) Transporte de vagón de trigo de 10 toneladas cuesta de Segovia a Madrid 101 kilómetros 121 pesetas, más las operaciones de carga y descarga; más caro que del Danubio (Rusia) a Barcelona y en algún caso como el de Villacañas a Madrid, línea M. Z. A. 121 kilómetros 171 pesetas, lo mismo que cuesta el flete desde América.

Línea del Norte: Un apartado del párrafo 3.º de la tarifa 8 en la línea de San Juan de las Abadesas a Barcelona (116 kilómetros totales) que establece 0,09 a 0,07 céntimos tonelada y kilómetro y por sino fuera bastante esto, en la primera adición a dicha tarifa (adición aprobada por R. O. de 11 de Mayo de 1908) se establece lo siguiente: El remitente que durante el período de un año, hubiese expedido en Manresa con destino a Barcelona y más allá, un mínimo de 4,500 toneladas de harina de trigo, disfrutará una bonificación de dos pesetas en tonelada sobre el precio de 6 pesetas que corresponde desde Manresa a Barcelona por el párrafo 3.º de la Tarifa especial local número 8 de pequeña velocidad aprobada por R. O. de 9 de Febrero de 1904. De modo que de Manresa a Barcelona (65 kilómetros) cuesta 6 pesetas la tonelada pero con la reducción indicada cuando se transportan 4500 toneladas, cobra la compañía únicamente 4 pesetas tonelada ó sea 0,06 tonelada y kilómetro para transporte menor de 100 kilómetros y en el interior 0,12 esto es el doble.

Línea del Mediodía: Tarifa C. número 15 de Port-Bou (frontera francesa) a Barcelona, 167 kilómetros 10,50 pesetas que corresponde a 0,0640 céntimos tonelada y kilómetro. Hasta que estas diferencias injustificadas no se

presenten a diario y en grandes letras como esos anuncios de pago para que el agricultor se perene de la injusticia y acometa contra ella, nada se conseguirá.

No queremos seguir copiando el artículo citado que es muy interesante todo él, pero sí las conclusiones que son las siguientes:

1.ª Conseguir que las tarifas de las principales Compañías no fijen en ningún caso para el transporte de cereales y harinas más de 8 céntimos por tonelada y kilómetro hasta 100 kilómetros de recorrido y de 100 en adelante rebajar este tipo de percepción gradualmente a medida que aumente el recorrido hasta llegar a un mínimo de 3 céntimos.

2.ª Que con carácter temporal, pero urgente, se reduzcan y bonifiquen en un 30 por 100 cuando menos el importe de transporte de cereales y harinas cuando por el recorrido total lo mismo por tarifas locales que combinadas, hayan de satisfacer un mínimo de 24 pesetas tonelada.

Que no son exageradas estas pretensiones lo demuestra el que en otras naciones Estados Unidos y Francia, en una cosecha excepcional de vinos, llegaron a céntimo y céntimo y medio tonelada y kilómetro.

### FLETES

Un amigo nuestro, Diputado a Cortes, de la Comisión para el estudio de la crisis del trigo, nos ha enviado una porción de notas de las que entresacamos la siguiente:

De Barcelona al Norte de España trigos y harinas 15 pesetas tonelada.

Del Norte de España a Barcelona trigos y harinas 20 pesetas tonelada.

Por este estilo todo.

Tomemos ahora algunas notas del fabricante de harinas de Santander (artículo de *El Liberal*) D. Gumersindo Puertas Rubio. Dice así: «Como demostración de la desigualdad injustificada de las tarifas, tomemos por ejemplo una zona de gran producción de cereales (Arévalo); con una remesa de 10.000 kilogramos de trigo, de este punto a Reinosa, cuyo recorrido es de 256 kilómetros:

	Pesetas
Aplicando la tarifa especial local número 8, que paga 27 60 pesetas por tonelada, el importe será de...	276
7.500 kilogramos de harina de Reinosa a Santander (88 kilómetros), el 75 por ciento, producto de trigo...	79 20
2.500 kilogramos de salvados, ídem íd., el 25 por ciento...	19
<b>TOTAL</b> ...	<b>374 20</b>

Total 344 kilómetros de recorrido. 10.000 kilos de trigo a Barcelona, con un recorrido de 835 kilómetros, a 35 pesetas la tonelada, 350 pesetas. Diferencia a favor de Barcelona, 24 pesetas 20 céntimos.

De donde resulta que el consumidor de Santander, por el solo hecho de consumir la harina de una industria de su provincia, le cuesta 24-20 pesetas más en vagón con un recorrido de 344 kilómetros, que al consumidor de Barcelona, recorriendo 835 kilómetros. Es decir, cuando menos, con destino a Barcelona hace la mercancía un recorrido gratis de más de 500 kilómetros.

Pero aún hay más. Por las consideraciones expuestas, los fabricantes de la montaña se han visto obligados a prescindir de las zonas de trigos, aun siendo cortas las distancias, permitiéndoles solamente trabajar con los más próximos a la línea, como son las estaciones comprendidas entre Atar y Frómista, cuya caudal de trigos es muy inferior a la del centro. (Fíjense que no hacemos más que copiar). Sigue: «Pues aun así y todo, el consumidor de Santander paga en recorridos de 139 a 185 kilómetros 16 68 a 22 pesetas tonelada, mientras que a Buzo, y por la línea más corta, siempre con un recorrido mayor de 50 a 60 kilómetros, encuentra una economía de 2 pesetas en tonelada.»

Para terminar esta larga enumeración de desigualdades injustificadas, consignaremos la modificación hecha por la Compañía del Norte a la tarifa especial local núm. 8 (p. v.), para el transporte de trigos y harinas por vagón completo de 10.000 kilogramos al menos ó pagando por este peso.

Desde las estaciones siguientes, sin reciprocidad:

Arévalo, 29 pesetas por tonelada a La Coruña y 28 a Gijón; Medina, 29 y 28; Valdestillas, 29 y 28; Valladolid, 29 y 28; Duéñas, 29 y 28; Palencia, 29; Grijota, 29; Villade, 26; Sahagún, 25; Santos Martes, 25; Palanquinos, 25 y León, 25. Las distancias kilométricas de Palencia a Gijón 293 y a Coruña 547, casi el doble esta última, pero como hemos visto antes las existentes, sin explicación posible, esta es la misión de las Asociaciones agrícolas, indagar el porqué de estas diferencias no razonadas.

Mientras el agricultor no se preocupe de éste y otros extremos en relación directa e inmediata con el precio del trigo, pero consignando cifras, sus lamentaciones se perderán en el vacío. ¿Hay nada más en pugna contra sus intereses y contra la marcha social y mundial del mercado de granos que este atonismo en las ventas secuela del más rabioso individualismo, que aún perdura entre la clase agricultora?

J. Cascoñ

Palencia y Junio de 1912.

## EL FERROCARRIL DE CASTILLA

### BANQUETE Y VIAJE

A la una de la tarde se celebró ayer en el espacio comedor del *Grand Hotel* el banquete con que la sociedad J. E. Ribera y C.ª obsequió a los empleados a sus órdenes, a los Jefes de la explotación y a las autoridades y representaciones de Palencia.

Cuando cada uno nos hallábamos en nuestro puesto se levantó el señor Ribera, dedicando un cariñoso saludo a todos, teniendo frases efectuosas para los Sres. Bellido y Calderón (D. Abilio), a los que llamó padres de la gran obra próxima a inaugurarse.

Dedicó un recuerdo al malogrado ingeniero Mr. Mettra y manifestó que como se trataba de una comida familiar é íntima, quedaban suprimidos los brindis.

Y después de estas breves palabras dió principio el almuerzo, muy bien servido por el acreditado *Grand Hotel* y durante aquél los que nos hallábamos a la cabecera pudimos enterarnos de proyectos que abriga la empresa constructora y que al convertirse en hechos abrirán un grandioso porvenir a esta provincia.

Como los señores Ribera, Taquineto y algún otro tuvieron necesidad de salir para Madrid, cerca de las cuatro abandonamos la mesa dirigiéndonos todos a la estación del ferrocarril del Norte.

### A Villalón

No sabemos de quién partió la idea, pero es lo cierto que momentos después se nos invitaba a recorrer el nuevo trayecto de Palencia a Villalón.

En dos coches corridos tomamos asiento la mayor parte de los comensales, y al sonar las cinco Mr. Petit daba la orden de partida, llegando a Villalón a las 6,40, momentos después de que Pacomio había dado la última estocada.

El viaje lo hicimos con la mayor felicidad y con grandes marchas en muchos de los trayectos.

No es fácil recordar a todos pero sí indicar que a la vecina provincia, llegaron el gobernador civil señor García del Valle, el alcalde de esta capital señor Alonso, los senadores señores Calderón y Merino, el diputado a Cortes señor Calderón, el diputado provincial señor Jabete el ingeniero jefe de obras públicas, señor Seiz, los ingenieros señores Alonso Sigler, Ballesteros y Marquina, el arquitecto provincial señor Acroyo, el inspector provincial de Sanidad señor Molina, el teniente coronel jefe de la guardia civil, el personal de la empresa constructora y explotadora, el director de *El Día* y nuestro director.

Como se desconocía el viaje apenas si había en las estaciones, otras personas que las que en ellas prestan servicios.

Al llegar a Villalón, Mr. Petit nos concedió media hora que aprovechamos en llegar a la villa, ver el célebre rollo y un animadísimo baile en la plaza, donde el compás de la gaita se movían alegres parejas.

Enterado el Alcalde de nuestra llegada, no tardó en presentarse, haciéndonos subir a la casa Consistorial, donde fuimos obsequiados con un improvisado refresco.

Y cuando la animación en la plaza era mayor y el baile se hallaba en todo su apogeo, tomamos el camino de la estación y entre vítores y aclamaciones, Mr. Petit dió la orden de partida y el tren se puso en marcha.

Villafrales. En la estación se hallaba congregado casi todo el pueblo, recibiéndonos en la forma que fuimos despedidos de Villalón, y recordando el entusiasmo de aquellos labriegos llegamos a

Villarramiel. La industrial villa que tenía noticia de nuestro paso, nos recibió con vítores y cohetes, de los que mejor es no acordarnos.

El municipio saludó a nuestra autoridad y representantes y después de una regular parada, el tren se puso en marcha, llegando a

Casromosho, donde autoridades y pueblo, así como en Bquerín, Mazarriegos y Villamartín, nos hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

Cuando el reloj marcaba las nueve y cinco, hacíamos alto en la estación de esta capital agradecidos de las atenciones y del feliz viaje que realizamos sin contratiempo alguno, lo que prueba la buena construcción de la vía.

## Francia y España

### Estado actual de las negociaciones

Las negociaciones franco españolas se desarrollan con una lentitud desesperante. Cuando existen motivos para suponer que pronto se firmará el acuerdo, surgen dificultades imprevistas. Esta vez, Francia es la que ha suscitado problemas que el Gobierno español consideraba resueltos, planteando el de las compensaciones en dos regiones: en la del Malaya y en la del Lucas.

Conviene recordar ciertos antecedentes para comprender cuán grandes han sido y continúan siendo las dificultades con que tropiezan los negociadores.

El punto de partida de las negociaciones fué el Tratado francoalemán sobre el protectorado francés en Marruecos y la cesión a Alemania de parte del Congo.

Dicho Tratado anulaba de hecho los Convenios anteriores. España pretendió intervenir en las negociaciones entre Francia y Alemania; pero esas naciones se negaron a ello.

Cuando llegó el momento de negociar con Francia, el Gobierno de Madrid apoyándose en el Tratado de 1904 reclamó los derechos que dicho tratado le concedía. El Gobierno francés le contestó que Francia había hecho grandes sacrificios para que Alemania se desinteresara de la cuestión marroquí y que a España le tocaba ahora hacer concesiones.

De manera que las negociaciones principiaron hace un año con la base de las concesiones territoriales.

Consejeros Consultó a los jefes de partido. Maurá y los carlistas le aconsejaban que reclamara los derechos consignados en el Tratado de 1904, alegando que no tenía para qué tener en cuenta hechos posteriores, ya que España no había intervenido en el acuerdo francoalemán.

El presidente del Consejo comprendió que era peligroso adoptar una actitud intransigente, y aceptó el principio de las compensaciones territoriales.

Desde ese momento hubo una serie de regateos y se creyó en varias ocasiones que se produciría una ruptura.

No se produjo el conflicto gracias a la intervención de Inglaterra.

El embajador inglés asistió a las conferencias que celebraron los señores García Prieto y Geoffroy, y hubo un activo cambio de Notas entre París, Londres y Madrid.

En lo que a las concesiones territoriales se refiere, no hay acuerdo todavía; de manera que las negociaciones no terminarán tan pronto como se formula que contente a ambas partes. Esto nos parece difícil porque, hasta ahora, Francia y España se niegan a abandonar sus puntos de vista respectivos.

Están de acuerdo sobre el valle del Uarga a pesar de las informaciones de origen francés que lo niegan; están de punto de solucionar el problema de Ifni; pero han surgido dos otras cuestiones: la de Lucas y la del Malaya.

Francia reclama el monte Gagni, situado en la región del Lucas y encuadrado en la zona atribuida a España por el tratado de 1904.

El monte Gagni domina a Alcazar. Es un punto estratégico de gran importancia. El coronel Silvestre propuso en varias ocasiones que las tropas españolas lo ocuparan; pero el Gobierno no quiso complicar las cosas, realizando un acto que podía ser mal interpretado.

Del lado del Malaya, Francia reclama territorios habitados por tribus ricas que comercian con Melilla. Aunque los mapas de aquella región son muy incompletos y a veces se contradicen, opina el Gobierno español que si España accediera a lo que Francia pide, nuestro dominio en el Rif se reduciría a algunos cerros.

Es como si Francia nos ofreciera un pollo que sólo tuviera huesos. De manera que la cuestión de las compensaciones es la que ofrece mayores dificultades.

En lo demás, Francia y España están de acuerdo. La internacionalización de Tánger será objeto de un protocolo aparte, aunque los negociadores se pongan de acuerdo sobre ella antes de firmar el Tratado relativo a todo Marruecos.

Existe, sin embargo, un pequeño desacuerdo.

Francia pretende extender el régimen especial que se aplicará a Tánger a una zona que se extenderá hasta 18 kilómetros alrededor de la ciudad, y España desea que se reduzca esa extensión.

En lo demás, en las cuestiones relativas al ferrocarril de Tánger a Fez, a las Aduanas, a los frailes franciscanos, etc., Francia y España están ya de acuerdo.

Están redactados unos quince artículos, faltan tres ó cuatro; pero se trata de resolver con ellos las mayores dificultades.

Todo esto demuestra que tenemos negociaciones para rato.

## Por telégrafo

### Segunda conferencia

MADRID 26

### La «Gaceta»

Publica la de hoy una real orden del ministerio de Gracia y Justicia dando las gracias al Tribunal de oposiciones a la Judicatura.

Otra de Gobernación encomendando al Instituto de Reformas Sociales, abra una información acerca de las condiciones del trabajo de los obreros panaderos.

### La caducidad de un ferrocarril

El diputado por Astudillo don Melitón Quirós, ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se autorice al ministro de Fomento a fin de que cualquiera de las subastas que con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrián de Mudá a Cillamayor se celebren, se admita a falta de proposiciones que acepten el servicio general de la línea cualquiera otra que se presente con servicio ilimitado, pero siempre será preferida la que acepte el servicio general en caso de ser presentada.

### La hacra se divide

Dicen de Melilla que un confidente llegado del campo moro ha

confirmado las divisiones en la hacienda, donde las discordias se acen...

Los cabileños también se muestran contrariados, negándose a pagar los derechos de los Zocos debido a la carencia de dinero.

El aumento de rivalidades enfria los ánimos de los rifeños. Tres jefes se disputan el mando de la harca y frente a ellos se ha colocado Mohamad Ben Salani, que pretende arrogarse el mando como nuevo Boghi.

Se ha celebrado sin novedad el Zoco El Bach.

Cañoneo

Telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra, dice que las baterías de Texdra han cañoneado a unos moros que intentaban llegar al Kert por Tikermin.

Los moros se dieron a la fuga.

NOTICIAS

Colonia Palentina de Santander. Con motivo de la inausada inauguración del ferrocarril de Palencia a Villalón, para los primeros días del mes de Julio, con asistencia de S. M. el Rey, se suspende hasta Septiembre la excursión a Santander que proyectaba esta colonia y los festejos que había preparados en honor de sus coterráneos y que anunciaban para fin de este mes.

Se ha recibido en esta Biblioteca de Colonia, el opúsculo sobre la historia de la villa de Astudillo de D. Maximiano Castrillo, que agradezco.

A los ochenta y tres años de edad, ha fallecido el oficial retirado de la Guardia civil D. Leonardo Nacar, cuyo cadáver ha sido conducido esta tarde al Cementerio.

Un atracado. Dices de Frómista, que el vecino de aquella villa Florencio de Can García, se dirigía a la estación de Cisneros para tomar el tren, se vio sorprendido en la carretera por dos sujetos llamados José González y Brauno del Corral, los cuales, amenazándole con un revólver, le robaron 41 pesetas.

Un bárbaro. En el Corral del Moral, un sujeto de 24 años llamado Osorio Nieto González, insultó ayer tarde a su anciana madre, maltratándola de obra y causándole una herida en la cara de la que fué curada por el practicante de la Beneficencia municipal señor Santa Cruz.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante 5.000 pesetas para atenciones de la Caja de Depósitos.

Ha sido destinado a prácticas a la Comisión del mapa de Palencia, el capitán de infantería don Emilio Luquerdo Arroyo.

En la mañana de hoy ha fallecido en Grójuts, el que fué querido amigo nuestro D. Gumersindo Agudo Catalina, persona que disfrutaba de generales simpatías entre sus convecinos, los que en varias ocasiones le elevaron al puesto...

res Oliment y Compañía, de aquella población.

Sobresale y llama poderosamente la atención el lindísimo y original tapiz, estilo Luis XV, que decora la fachada, siendo de efecto sorprendente la bella forja de los balcones y esbelto mirador con riquísimas vidrieras y hermosas cúpula.

Merecen plácemes las iniciativas particulares que de tal modo embellecen a las poblaciones.

El presidente de la Colonia Palentina de Santander D. Dionisio Agenjo de Lozar, ha tenido la atención de enviarnos acompañado de atento besalamano, la tarjeta de identidad que acredita a nuestro Director como Socio de Honor de aquella Colonia, a la que expresamos nuestra gratitud, así como al señor Agenjo de Lozar.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón a las nueve de la noche. «El Bersagliere», pasodoble; Elimberg. «Cumplimiento a las damas», Polka; Farbachi. «La Corte de Granada», fantasía morisca; (1.ª vez) Chapl.

- (a) Introducción y marcha al torneo. (b) Meditación. (c) Serenata. (d) Final. «Sur a Montagne», walsee; Kanlich. «Don Alfonso XIII», paso doble; Riveiro.

Eusebio Antón y Feipa Aguado que habitan en la casa núm. 8 del Corral del Moral, es un matrimonio tan cariñoso que para evitar muchas pruebas de amor han decidido separarse amistosamente sin intervención judicial.

Pero ayer tarde al hacer la partición de los bienes muebles promovieron un monumental escándalo, teniendo que intervenir el cabo de municipales señor Macientes quien apaciguó los ánimos del matrimonio, dando cuenta a la superioridad de lo sucedido.

Ayer de madrugada y cuando se dirigía a su fabrica el primer teniente de alcalde señor Casañé, vió con asombro que en uno de los bancos del paseo del Salón se encontraba abandonado el chozo de un sereno.

De las averiguaciones practicadas resultó pertenecer al agente nocturno Juan Diez, quien no puede explicarse como lo dejó olvidado.

El señor alcalde, para que en lo sucesivo no se descuide, le ha impuesto quince días de suspensión de empleo y sueldo, como castigo al incumplimiento del deber.

En la mañana de hoy ha fallecido en Grójuts, el que fué querido amigo nuestro D. Gumersindo Agudo Catalina, persona que disfrutaba de generales simpatías entre sus convecinos, los que en varias ocasiones le elevaron al puesto...

En el Corral del Moral, un sujeto de 24 años llamado Osorio Nieto González, insultó ayer tarde a su anciana madre, maltratándola de obra y causándole una herida en la cara de la que fué curada por el practicante de la Beneficencia municipal señor Santa Cruz.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante 5.000 pesetas para atenciones de la Caja de Depósitos.

Ha sido destinado a prácticas a la Comisión del mapa de Palencia, el capitán de infantería don Emilio Luquerdo Arroyo.

En la mañana de hoy ha fallecido en Grójuts, el que fué querido amigo nuestro D. Gumersindo Agudo Catalina, persona que disfrutaba de generales simpatías entre sus convecinos, los que en varias ocasiones le elevaron al puesto...

de alside, cuyo cargo desempeñó con sin igual acierto.

Enviarnos a sus afligidas hijas nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que sufren, y elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso para que recoja en su seno el alma del finado.

Por causas ajenas a la voluntad de la Comisión nombrada para organizar la Cooperativa, hasta el sábado pasado no se han reunido los reglamentos y lista de Socios que se comenzarán a repartir muy en breve juntamente con la citación para el nombramiento del Consejo que se fija para el día 3 del próximo Julio, con el fin de dar tiempo a que todos los socios reciban los impresos.

Nuestro corresponsal en Saldaña nos comunica que ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Concha de Prado, hija del ex diputado provincial D. Filiberto de Prado, de Bustillo de la Vega, para el simpático Doctor D. Magide, Médico titular de dicha villa.

La boda se efectuará el próximo mes de Septiembre, la que será un acontecimiento en aquella comarca, dadas las muchas y grandes simpatías con que cuentan en ella.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida por desacato contra el vecino de Aynela Justo Treceño Merino, aboliendo libremente a éste, con los costas de oficio, y declarando que los hechos perseguidos solo serían, en todo caso, constitutivos de una simple falta, según pretendió en el juicio oral celebrado el 24 del actual, el abogado defensor del Justo, don Juan Díaz Canje.

Para mañana está señalado el juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña por hurto de chopos, contra Mariano Pelaez y otros. Actuarán como defensores el Letrado don César Pérez de Santiago y el procurador don Saturnino García.

Una boda

Según vemos en la prensa de Valladolid, anteayer se celebró el enlace de la bellísima señorita Soledad Uribe, hija de nuestro respetable amigo el fiscal de esta Audiencia provincial don José Uribe, con el médico D. Eduardo Martínez, siendo apadrinados por el padre de la novia y la madre del novio doña Juana Martínez.

En la morada de los Sres. de Uribe se sirvió, después de la ceremonia, un dedicado lunch.

La feliz pareja, a la que deseamos venturas, salió por la tarde con dirección a varias capitales del Norte, donde pasaran la luna de miel.

Por la agricultura

El ministro de Fomento ha remitido al diputado a Cortes Sr. Calderón la orden concediendo a la Cámara provincial agrícola 4.000 pesetas, a fin de que con ellas pueda proceder a la adquisición de trigos duros en gluten, para con ellos ver de mejorar la clase en la próxima sementera.

Ahora la Cámara verá el modo de hacer el reparto entre los labradores que deseen ensayarlos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

- D.funciones.—Gumersinda Sancho Gil, de 18 meses, Zarradores 25; Antón Aparicio Moreno, viudo de 70 años, Hospicio; Luis de la Iglesia Carnicero, soltero de 69 años, Manicomio; Ignacio Arce García, 8 meses, Pata; Leandro Nacar Matilla, viudo de 83 años, Panaderas; Emilio Encinas Gutiérrez, casado de 37 años, Arco; Victoria Sánchez Porre, viuda de 67 años, Asilo. Nacimientos.—Natividad Riera Guines, hija de Pedro y Elena, Virreina 5; Lucía Casado Broche, hija de Julio y María, Hospicio, 20.

Pérdida

de una pulsera de cada una la noche del domingo, en la Plaza Mayor, Calle Mayor hasta la calle de San Bernardo, se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la calle Empeñadora, número 13 pral., donde se le dará las gracias.

Mundo Gráfico

Interesantísimo en extremo es el número de esta semana de este gran semanario ilustrado.

Publica las siguientes notas de actualidad: Concurso de automóviles en Madrid.—El rey en la revista de bombas.—El nuevo palacio de Comunicaciones.—Vuelo de un tranvía en Madrid; muertos y heridos.—La corrida de la Prensa.—Academia taurina de Paco Frascuelo.—El emperador de Alemania en una revista militar.—La aviación en Barcelona.—Accidente a González Camó.—Notas de sport.—El arte y la fotografía.—Actualidades de Cataluña, etc.

El texto, es como siempre, muy ameno é interesante y la portada una verdadera preciosidad.

Demostación científica

El Hierro Bravais es el remedio más eficaz contra la anemia, la clorosis, los colores pálidos, la falta de fuerzas, la debilidad de constitución, etc. Sin olor ni sabor, recomiendan el Hierro Bravais los médicos del mundo entero. No estríñe, no ennegrece la dentadura: dá en poco tiempo, Salud, Vigor, Fuerza, Belleza.

NINGUNA MANCHA se resiste a la Pasta eléctrica de Bronn Nueva York que es el mejor quite-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Guadalupe de 11 a una Barriancave 9

Producto de los bosques. «Loción Évilo» lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor. Vinda de Escudero y compañía En C. Mayor, 132.

AVISO

Se pone en conocimiento de las personas y familias que salgan de viaje que los coches del Hotel Samaria pasarán a domicilio a recoger los asientos y equipajes previo aviso en el despacho de este Hotel.

Sociedad de espectáculos de Palencia

Acordado en la junta extraordinaria celebrada el día 10 la continuación de esta sociedad, el Consejo de Administración de la misma pone en conocimiento de todos los señores accionistas que no asistieran ni estuvieran representados en dicha junta y que no estén conformes con el referido acuerdo, que hasta el día 28 del corriente pueden liquidar el importe de sus acciones en el escritorio del tesorero Sr. Espejel. Los que pasada esta fecha no hayan procedido a dicha liquidación, se entenderá que de conformidad con el acuerdo de la mayoría continúan perteneciendo a dicha sociedad.

Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Rafael Alonso.—El secretario, Arturo Ortega.

MERCADOS

Palencia, 26.—Continuamos disfrutando de un buen tiempo, calentando el sol pero algo mitigados sus ardores por el viento fresco que sopla.

En breve empezarán las faenas de recolección, cuyos preparativos les hacen los labradores con gran celeridad, aunque se hallan bastante disgustados por la merma de la cosecha.

Los cereales se siguen sosteniendo a iguales precios; el trigo se paga a 40 reales; la fanega, 32 centeno, 25,50 cebada y 16 avena.

Valladolid, 24.—Se disfruta de buen tiempo, aunque muchas veces sopla fuerte viento, que nos hace creer estamos en invierno.

Signen firmes los precios de los cereales vendiéndose el trigo a 44 rs. y de Riaseco a 42; el centeno a 34 y de Peñafiel a 32; y la cebada a 26,50, notándose la falta de compradores.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas a 41,50 y por el Arco 200 a igual precio.

Medina del Campo, 24.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se cotizó a 41 y 41,50 reales y 80 de cebada a 27 y 28. Tendencia del mercado, al alza. Temporal de calor. Se está segando cebada y a garrobas.

Saldaña, 25.—El estado de los campos mejora notablemente, y el mercado tiende al alza. El trigo se cotiza a 40 rs. fanega; la cebada a 28; el centeno a 32, la avena a 24 y los titos a 40. Las patatas se venden a 3 y 4 rs. arroba y el vino a 16 y 18 rs. cántaro.

Barcelona, 22.—Se ha vendido trigo de Cáceres a 40,75; Jadraque, Guadalajara: Medina y Peñafiel a 42,50; Cuevas a 42, Villacañas selecto a 43; Toro Huete y Peñaranda a 42. Llegaron 46 vagones trigo, 10 harina y 1 arbejones.

Villalón, 24.—Se presentaron al mercado 840 arrobas de queso, que fueron colocadas a 34, 36 y 38 reales, según clase.

Boletín Religioso

Jueves.—San Zoilo, San Ladislao rey San Crescente y San Antelmo.

Por telegrama

Tercera conferencia

MADRID 26

Las negociaciones

El señor Canalejas ha confirmado que la Comisión hispano francesa ha terminado la negociación referente a la administración.

De las negociaciones, sólo hay pendientes, las concesiones territoriales, y de estas añadió el jefe del gobierno—hablaremos largamente en el Consejo que hoy se celebre en Palacio.

La cuestión de Canarias

El presidente sigue ocupándose del importante asunto de las Canarias, que espera termine hoy.

A la Granja.—Despachando

La reina acompañada de sus hijos marcharán mañana a la Granja y don Alfonso lo hará después de despachar con los ministros.

A palacio acudie, on esta mañana para despachar con el rey los ministros de la Guerra, Hacienda, Marina y Fomento firmando el monarca un decreto autorizando al señor Navarro Reverter, para presentar a las Cortes el proyecto de ley sobre concesión de créditos para distintos departamentos.

Huelga de albañiles

La de Zaragoza continúa igual, si bien hoy se trabajó en varias obras.

Los huelguistas promovieron incidentes é insultaron a los compañeros que trabajaban, por lo que se vió obligada a intervenir la policía.

El gobernador, ha dictado severas órdenes para garantizar la libertad del trabajo.

Los obreros metalúrgicos, se han declarado también en huelga como acto de solidaridad con los albañiles.

Los tipógrafos han acordado contribuir al sostenimiento de los huelguistas.

Suicidio misterioso

En una de las habitaciones del palacio de la Magdalena de Santander ha aparecido anorcada la esposa del jardinero Consuelo Frada.

El marido cree que Consuelo debió suicidarse.

El juzgado entiende en el asunto y espera descubrir posibles complicaciones.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 7.

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles. --- Altares ---
- Herrería artística -
- Rejas balcones balaustrados -
- Fundición artística é industrial.

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

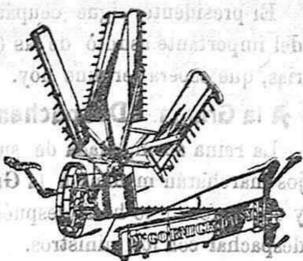
## JOYERÍA DIEZ



**JUVENIA**  
El terror de los relojes

!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Mayor pral., 70.---PALENCIA



Maquinaria agrícola  
E INDUSTRIAL  
Garteiz H. nos Yermo y C. ia

VALLADOLID  
Bilbao Sevilla  
Palencia Rioseco

Segadoras, talasas, Guadañadores, Rastillos y filadoras

Mo. Cormik

Aventadoras «Orion». --- Cribas Marot. --- Arados «Oliver», etcétera. ---  
Gradas. --- Rodillos. --- Cultivadores. --- Trituradores. --- Cortaforrajes. ---  
Bombas. --- Prensa para paja y heno, etc., etc.

SEBROJAS HONORARIAS. --- Prensas y pisadoras de uva

MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA

EXPOSICION PERMANENTE

PALENCIA. Mayor principal, 99 y 101 --- RIOSECO. Ancha, 1  
VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

## “Compañía del Pacífico”



Servicio de Vapores-Correo  
entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Ocoimbo, Taltal, Antofagasta Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saídrá de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

“ESMERALDAS,  
de dos (hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase se en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

### Se desea

representación de fábrica de harinas y cereales. Referencias inmejorables.

Dirección, Farreres y C., oficina, Buenos Aires núm. 6, Bilbao.

### CASA

Se vende la de la calle Mayor pral. número 80, y también se venden 1.800 cántaros de embás en cubas de diferentes cabidas juntos ó cada uno por sí. una prensa de usillo superior, biturador y demás útiles de bodega.

Informarán, Mayor pral 153, 2.º, Francisco Durán.

### Se venden

dos casas, una calle la Plata, núm. 14 y Rizarzuela 43, del precio y condiciones, Avenida República Argentina, núm. 8.

### Ganado

Se venden 33 cencinas, dos ovejas, 3 cañones y 2 carneros.

Para tratar, con Hilario Blanco, en Torremormojón.

### Se ruega

la presentación en el almacén de carbón de D. Antonio Buipeñez de un burro cerrado, cardino, con una pequeña herida en el lomo y que ha desaparecido en la mañana de hoy de la Avenida de Casado del Alisal.

### Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once a una

Mayor principal 46 -1.º

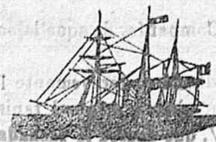
PARA LAS SEÑORITAS

gran fantasía y novedad

Estuches de papel y tarjetas de visita

Alonso Hijos.---Mayor principal, 71.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha, el día 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SE. GUTIERA, calle de N.º 31, principal.

## ANUNCIO

Se avisa al público en general, y especialmente a los consumidores de Aguas Minero medicinales de la Fuente Sayud de Castro monte que habiendo personas que se dedican a vender ambu ante aente otras aguas diciendo que son de la Fuente Sayud de Castro monte, se anuncia que las verdaderas aguas de la Fuente Sayud de Castro monte únicamente se venden en los depósitos designados por el propietario.

Estando presentadas estas aguas en garrafones de cristal etiquetados, sellados y con precintos, uno a interior de la capsula y otro a exterior lateral de cada corcho, llevan el nombre de Fuente Sayud Castro monte en el garrafón que no lleve esta presentación es falsificado y no debe admitirse por el consumidor.

Los consumidores de Palencia y su provincia pueden dirigirse a los depósitos siguientes:

- En Palencia, a D. Juan Puertas A ba, D. Sancho, 4.
- En Villarramiel, a D. Jesús Valverde, Farmacéutico.
- En Villada, a D. Fernando Ortíz.

## Aguas de Boñar--(León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas Nitrogenadas  
LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar) Las más adecuadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones de aparato urinario.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa.

Fonda y servicio de coches desde la Estación de Boñar a Bañerío, que se encuentra a medio camino de la Estación.

ITINERARIO: Estación de la Rob'a (línea de León a Gijón) y luego de la Rob'a a Bonar (línea de la Rob'a a Valmaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al Administrador del Bañerío, Boñar

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre



Crema  
**SERVUS**  
la mejor

**Servus**  
La mejor crema para calzado

Fabr.: Lubszynski y C.ª G. m. b. H. Berlin.-Lichtent